

Saf: 839 Jurisdicción: 70

UOC: Dirección de Compras - UNLa

Domicilio: Av. 29 de Septiembre 3901 - R. de Escalada (CP 1826)

<u>Provincia</u>: Buenos Aires <u>N° CUIT</u>: 30-68287386-4 E-mail: compras@unla.edu.ar

<u>Tel</u>: 5533-5600 Int 5624/5625/5638/5657/5659/5750

Directo: 5533-5698

Orden de Compra						
<b>Número</b> : 22/02/021 Ejercicio: 2023						
Fecha:	22/02/2023					
Vigencia Orden de Compra Abierta						
Desde:		Hasta:				
Opción a	orórroga:	N	O			

## PROCEDIMIENTO DE SELECCION

Tipo:	Contratación Directa	N°:	25/23	Ejercicio:	2023		
Causa de Contratación Directa: Compulsa Abreviada por Monto - Art. 25, inc. d), Ap. 1 del Decreto Delegado Nº 1023/01 y Art. 14 y 15 del							
Anexo del Decreto Reglamentario 1030/16.							
Modalidad:	Sin Modalidad						

EXPEDIENTE Nº: 84/23 Compra de Microondas - DPPT

ACTO DE ADJUDICACIÓN Disposición Conjunta del Secretario de Administración y el Secretario Jefe de Gabinete Nº 79/23

De fecha 15 de Febrero de 2023

## DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores:	DA RONCO RICARDO OMAR							
CUIT N°:	20-07766100-0				IVA:	Responsable Inscripto		
Domicilio:	Lope de Vega 167	Lope de Vega 1677						
Localidad:	CABA			Prov.:	Bs. As.		C. P.:	1407
Teléfono:	4567-8166	Fax:	-		E-mail: aconcaguahogar@hotmail.com.ar			<u>.ar</u>
Observaciones:			•		•	•		

## Detalle de la orden de compra

Reng	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción MARCA/MODELO Pcio. Unitario		Pcio. Unitario	Pcio. Total	
1	1	Unid.	Microondas. Potencia de 700 watts. Capacidad de 20 litros. 5 Niveles de potencia. Descongelado Automático. Bandeja giratoria. Traba de seguridad para niños. Reloj. Timer. Tipo Atma, Philco, BGH o equivalente.	PHILCO MPD 8620N	\$ 39.990,00	\$ 39.990,00	
					Total:	\$ 39.990,00	

Servicio:

Observaciones del ítem:

Observaciones del catálogo:

Especificación técnica:

Despiece:

Tolerancia:

Datos de la solicitud de provisión:

Frecuencia: Cantidad Mínima: Cantidad Máxima:

Observaciones: -

Fecha de entrega: 5 días desde la emisión de la Orden de Compra.

La mercadería deberá entregarse (previa coordinación) en Av. 29 de Septiembre 3901, Remedio de Escalada, Edif. Josè Hernández, Departamento de Desarrollo Productivo y Teconlógico, de lunes a viernes de 11.00 a 17.00 hs. En ningún caso se recibirá la mercadería en la Dirección de Compras.

Fletes, acarreos y descarga por cuenta del adjudicatario.

- La mercadería deberá entregarse con remitos (o documentación equivalente) en los que deberán constar, indefectiblemente, los números de orden de compra y de expediente al que pertenezca la entrega, junto con el detalle de cada uno de los productos con su marca, modelo o descripción del servicio, número de renglón al que corresponde y número de serie (en caso de corresponder). Sin excepción.
- Los remitos (o documentación equivalente), deberán confeccionarse por triplicado, correspondiendo el original para el adjudicatario, el duplicado para el área en la cual se efectuó la entrega, y el triplicado para la Dirección de Compras. Éste último, <u>deberá ser presentado en la Dirección de Compras inmediatamente después de efectuada la entrega de la</u>
- A los efectos de computar los plazos para la recepción definitiva de los bienes entregados y/o servicios ejecutados, se tendrá como fecha de recepción provisoria aquella que acusare el sello de la Dirección de Compras colocado una vez que el remito, debidamente conformado por el área solicitante, es presentado en sus oficinas.

Observaciones:

La conformidad de la recepción definitiva se otorgará dentro del plazo de DIEZ (10) días, a partir de la recepción por la Dirección de Compras del remito o documentación equivalente. Una vez otorgada la recepción definitiva, se cursará comunicación al adjudicatario poniendo en su conocimiento tal circunstancia y emplazándolo a confeccionar y presentar la factura correspondiente dentro de los 2 días hábiles de emitida la notificación. Serán rechazadas todas las facturas que se pretendan entregar/remitir cuando no se hubiere realizado la entrega del bien o ejecución del servicio

contratado y aquellas que tengan fecha anterior a la de la recepción definitiva. Las facturas electrónicas deberán ser remitidas a la cuenta compras@unla.edu.ar sin excepción o presentadas en la Dirección de Compras, sita en el Edificio José Hernández, Rectorado de la Universidad Nacional de Lanús, Calle interna Pablo Nogués S/Nº, Remedios de Escalada, Pcia. de Buenos Aires, de Lunes a Viernes, en el horario de 11:00 a 17:00 Hs.

Unidad	de medida:		
Cantida	d:		
		Importe total:	\$ 39.990,00
		Importe IVA:	
	% Bonificación:	Importe Bonificación:	
-		Neto:	\$ 39,990,00

Motivo de la bonificación:

Son pesos: Treinta y Nueve Mil Novecientos Noventa

La condición de pago es de 10 (DIEZ) días a partir de la presentación de la/s factura/s. (Contra Condición de pago:

presentación de recibo oficial).

**ENTREGA ÚNICA:** 

Fecha: Lugar: Observaciones:

IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA

R.8092.008.020.000.16.11.03.03.00.20.4.3.7.0000.1.22.3.4

Alejandro Dajud Director de Compras Universidad Nacional de Lanús